

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE LO MERCANTIL

**12919** ALBACETE

D. Francisco Javier Martínez Marín, Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado Mercantil de Albacete,

Por el presente, hago saber:

1.º Se ha declarado concurso que se sigue con el número 43/2018.

2.º Carácter del concurso: Voluntario y Abreviado.

3.º Fecha de declaración: 13 de febrero de 2018

4.º Deudor en concurso: Modas Carrasco Pastor, S.L., con CIF B-02329001, con domicilio en plaza Mayor, n.º 8, de Albacete.

5.º Facultades de administración y disposición: intervenidas.

6.º Administración concursal: Doña María Josefa Gómez Escribano, calle Tesifonte Gallego, n.º 14, pasaje, 4.ª planta, Albacete, teléfono 967 23 26 83, dirección de correo electrónico [mgomez@fchaudidores.es](mailto:mgomez@fchaudidores.es).

7.º Plazo de comunicación de créditos: 1 mes, directamente a la Administración concursal en la dirección postal o electrónica que figuran en el punto anterior, en la forma prevista en el art. 85 de la Ley Concursal.

Albacete, 28 de febrero de 2018.- El Letrado de la Administración de Justicia.

ID: A180014423-1